**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LASEAIR S.A.**

En Quito, el 31 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. de los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas, Edificio Shyris Park, oficina 307, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para esta fecha.

De acuerdo a la lista de asistentes que Secretaría ha formado, concurren a esta Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas, titulares de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constan como tales en el libro respectivo: Sánchez Rozo Felipe, titular de once mil doscientas cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; Reascos Romero Carolina Daniela, titular de tres mil setecientas cuarenta y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y Romero de Souza Susana Beatriz, titular de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a igual número de votos.

La Señora Gerente dispone que, por Secretaría, se constate el quórum para instalar la Junta. Secretaría informa que, conforme aparece de la lista que se ha formado según los accionistas han ingresado a la sala, se encuentran presentes o legalmente representadas 15.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan el 100% del capital suscrito y pagado. En consecuencia, de acuerdo con las normas legales y estatutarias pertinentes, existe quórum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

Comprobada la existencia del quórum legal, la Señora Gerente declara constituida la Junta General y da la bienvenida a los señores accionistas que se han servido concurrir a la Junta.

Preside la reunión la Señora Carolina Daniela Reascos Romero, Gerente General de la Compañía. Como Secretaria la Señora Susana Beatriz Romero de Souza, Accionista de la Compañía.

Por indicación de la Señora Gerente, la Secretaria lee la convocatoria para esta Junta General, cuyo texto es el siguiente:

"**Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de LASEAIR S.A.** .- De conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Laseair S.A. que tendrá lugar el día lunes, 31 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la Av. de los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas, Edificio Shyris Park, oficina 307 de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer los siguientes asuntos y resolver sobre ellos:

1. Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio , Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.
2. Propuesta del destino de los beneficios sociales
3. Designación de Comisario de la Compañía.

Se convoca especiale individualmente al Comisario de la Compañía, el Señor Ingeniero C.P.A. Darwin Andrés Benavides Carrillo.

Los documentos que serán conocidos según el orden del día que antecede, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, ubicadas en la Av. de los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas, Edificio Shyris Park, oficina 307 de la ciudad de Quito. Quito, marzo 2 de 2015.- Firman Señora Carolina Daniela Reascos Romero y Señora Susana Beatriz Romero de Souza."

De inmediato, la Señora Gerente dispone que se traten los puntos de la convocatoria:

**PRIMER PUNTO: "Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio , Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Melo, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014."**

Por disposición de la Señora Gerente, Secretaría lee el informe de Gerente General formulado por la Señora Carolina Daniela Reascos Romero a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

La Señora Gerente General de la compañía agradece la invitación y lee el informe sobre el ejercicio 2014, el mismo que se pone a consideración de la Junta.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General.

Por disposición de la Señora Gerente, Secretaría lee el informe de Comisario formulado por el Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Comisario.

Por disposición de la Señora Gerente, Secretaría lee los Estados Financieros presentados por el Señor Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014 a fin de someterlos a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros.

**SEGUNDO PUNTO: "Propuesta sobre el destino de los beneficios sociales".**

Por disposición de la Señora Gerente, Secretaría lee la propuesta presentada por la Señora Gerente General sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2014.

La Señora Gerente General propone que las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2014 se mantengan como resultados acumulados para afrontar posibles nuevas inversiones considerando que se ha iniciado las operaciones marítimas y que existen perspectivas de expansión en el sector de carga aérea. Y que en el caso de no utilizarlas en estos objetivos, a través de una nueva Junta General de Accionistas, se proceda a la repartición de las mismas.

La Señora Gerente, somete a consideración de la Junta la propuesta de la Gerencia General.

La Junta resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta de la Gerencia General.

**TERCER PUNTO: "Designación de Comisario"**

La Junta resuelve, por unanimidad, elegir al Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo como Comisario de la Compañía.

Una vez que ha concluido el trámite de los asuntos contemplados en la Convocatoria, por disposición de la Gerencia General, Secretaría da lectura al acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones.

A las 18h00, la Gerencia General manifiesta su reconocimiento hacia los señores accionistas por su concurrencia y declara concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal.

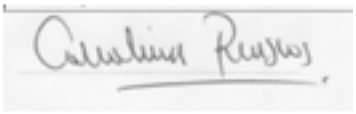

Carolina Reascos
Gerente General

Susana Romero
Secretaria

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES**
**JUNTA GENERAL ORDINARIA 31 DE MARZO DE 2015**

| NOMBRE | No. ACCIONES | FIRMA |
|---|---|---|
| Felipe Sánchez Rozo | 11250 | |
| Carolina Daniela Reascos Romero | 3749 | 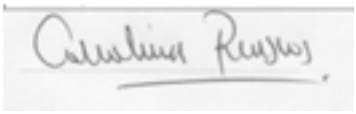 |
| Susana Beatriz Romero de Souza | 1 | 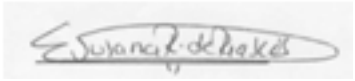 |

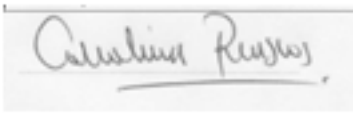

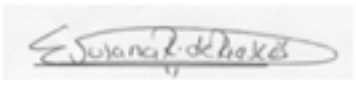

Carolina Reascos
Gerente General

Susana Romero
Secretaria